

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.787/17

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

Anuncio de resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-394/2016-AV (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila).

Examinado el expediente incoado a instancia de la COMUNIDAD DE REGANTES AGROCARPI (G05238803) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047), en el término municipal de Palacios de Goda (Ávila), por un volumen máximo anual de 72.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 25 l/s, y un caudal medio equivalente de 4,63 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto autorizar la modificación de características de la concesión de aguas subterráneas, con la fecha que consta en la Resolución y con las características principales que se reseñan a continuación:

ANULAR la inscripción que consta en la Sección B del Registro de Aguas a nombre de D. Juan Carlos Carpizo Martín, D. Jesús Carpizo Martín, D. Ángel Carpizo Martín, D^a. Inmaculada Robles Morcillo, D^a. Paula Valero Sanz y D^a. M^a de las Flores Martín Alonso, con referencia IP-214/2012-AV.

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: COMUNIDAD DE REGANTES AGROCARPI

N. I. F.: G05238803

TIPO DE USO: Riego (12,5436 ha anuales de cultivos herbáceos, en rotación sobre una superficie total de 32,0579 ha)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 72.000

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3):

Mes	Vol. Máximo Mensual (m3)
Abr	5.256
May	10.260
Jun	16.848
Jul	21.175,20
Ago	14.335,20
Sep	4.125,60

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 25**CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 4,63****PROCEDENCIA DE LAS AGUAS:** Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047)**PLAZO POR EL QUE SE OTORGA:** 50 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 29 de enero de 2016.**TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO:** Resolución de Concesión de fecha 2 de marzo de 2016. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión. Confederación Hidrográfica del Duero.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio \Tramitación \ Resoluciones de Concesión).

El Comisario de Aguas, *Ángel J. González Santos*.